



## LISTA DE ESTADOS

**FECHA: 02 DE JULIO DE 2021**

**FECHA AUTO: 01 DE JULIO DE 2021**

NUMERO DE PROCESO	CLASE DE PROCESO	PARTES	DESCRIPCION ACTUACION
5254040089001202000014-00	EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CUANTÍA	BANCO AGRARIO VS SANDRA YOLI NARVAEZ CANAMEJOY	AUTO DECRETA MEDIDA CAUTELAR
5254040089001201900089-00	EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CUANTÍA	BANCO AGRARIO VS JOSE MAURICIO BENAVIDEZ LUNA	AUTO DECRETA MEDIDA CAUTELAR

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del Código General del Proceso y como notificación a las partes de las decisiones de 01 de julio de 2021, a las 7:00 a.m del 02 de julio de 2021, se fija el estado por el término legal de un día, se desfija a las 4:00 p.m. Se omite publicar los autos de medidas cautelares en virtud de lo dispuesto por el Decreto 806 de 2020, pueden solicitarse los mismos por la parte demandante al correo electrónico del Despacho [j01prmpalpolicarpa@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j01prmpalpolicarpa@cendoj.ramajudicial.gov.co) .

*Dayan Yisel Paredes*  
DAYAN YISEL PAREDES CAICEDO  
SECRETARIA